

COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA
9ª SESIÓN EXCEPCIONAL DEL PLENO, CELEBRADA
EL VEINTINUEVE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO
VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Andrea Marván Saltiel (AMS): Buenas tardes. Hoy, veintinueve de agosto de dos mil veinticinco, en términos del artículo 8, párrafo tercero, del Estatuto Orgánico de la Comisión Federal de Competencia Económica, siendo las catorce horas con cincuenta y ocho minutos, estamos reunidos de manera remota, a través de la plataforma electrónica Microsoft Teams, las y los Comisionados de la Comisión Federal de Competencia Económica para celebrar la novena sesión de carácter excepcional de dos mil veinticinco.

Se hace constar que la presente sesión excepcional se llevará a cabo de manera remota, con base en los Lineamientos para el funcionamiento del Pleno de esta Comisión Federal de Competencia Económica, aprobados mediante acuerdo de nueve de septiembre de dos mil veintiuno, y que será pública mediante la versión estenográfica que se difunda en el sitio Internet de esta Comisión, en términos del artículo 47 de las Disposiciones Regulatorias de la Ley Federal de Competencia Económica y demás disposiciones jurídicas aplicables.

Le cedo la palabra al Secretario Técnico para que me ayude a dar cuenta respecto de las y los Comisionados que se encuentran presentes en esta sesión remota del Pleno.

Juan Francisco Valerio Méndez (JFVM): Gracias, Comisionada Presidenta.

Hago constar que, a través de la plataforma Microsoft Teams, advierto la incorporación de las y los siguientes Comisionados a esta sesión remota: Andrea Marván Saltiel, Comisionada Presidenta; Brenda Gisela Hernández Ramírez; Alejandro Faya Rodríguez; José Eduardo Mendoza Contreras; Rodrigo Alcázar Silva; Ana María Reséndiz Mora; y Giovanni Tapia Lezama.

AMS: Muchas gracias, Secretario Técnico.

Para el Orden...

Un momento, es que creo que está un poco mal la lectura, Secretario [Técnico], porque me falta que manifiesten las...

JFVM: Sí.

AMS: Y los Comisionados si es su voluntad llevar a cabo esta sesión.

JFVM: Hay que preguntar a los Comisionados si es su voluntad llevar a cabo...

AMS: Exacto.

JFVM: Esta sesión.

AMS: Muy bien.

Muchas gracias, Secretario [Técnico].

Y una pregunta, una vez que... se les somete a su consideración el Orden del Día, ¿correcto?

Primero, se les somete a su consideración...

JFVM: Correcto.

AMS: El Orden del Día y que manifiesten.

Muchas gracias.

Bueno, para el Orden del Día de esta sesión [excepcional] pongo a consideración de mis colegas un único Asunto General que corresponde al Acuerdo mediante el cual se designa por un segundo periodo al Titular de la Autoridad Investigadora de la Comisión Federal de Competencia Económica.

Les pido a mis colegas que cada uno manifieste su nombre y si es su voluntad llevar a cabo la presente sesión.

Brenda Gisela Hernández Ramírez (BGHR): Ramírez, de acuerdo.

Alejandro Faya Rodríguez (AFR): Alejandro...

AMS: Lo podría repetir...

JFVM: Perdón, no escuché bien.

AMS: Comisionada [Brenda Gisela Hernández Ramírez].

JFVM: Gracias.

BGHR: Brenda Gisela Hernández Ramírez, de acuerdo.

AFR: Alejandro Faya Rodríguez, de acuerdo.

José Eduardo Mendoza Contreras (JEMC): José Eduardo Mendoza Contreras, de acuerdo.

Ana María Reséndiz Mora (AMRM): Ana María Reséndiz Mora, de acuerdo.

Rodrigo Alcázar Silva (RAS): Rodrigo Alcázar Silva, de acuerdo.

Giovanni Tapia Lezama (GTL): Giovanni Tapia Lezama, de acuerdo.

AMS: Andrea Marván Saltiel, también de acuerdo.

JFVM: Continuamos, Comisionada [Presidenta].

AMS: Muchas gracias.

Entonces, dado que todos estamos de acuerdo, solamente existe un punto del Orden del Día el cual consiste en un Asunto General y es la presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Acuerdo mediante el cual se designa a... por un segundo periodo al Titular de la Autoridad Investigadora de la Comisión Federal de Competencia Económica. Le cedo la palabra al Secretario [Técnico] para que me ayude a exponer el presente Acuerdo que somete a nuestra consideración.

JFVM: Gracias, Comisionada Presidenta.

El artículo 31 de la Ley Federal de Competencia Económica señala que el Titular de la Autoridad de la... el Titular de la Autoridad Investigadora de la Comisión Federal de

Competencia Económica durará en su encargo cuatro años y podrá ser reelecto por una sola vez, previa evaluación objetiva de su desempeño.

Al respecto, se somete a su consideración un proyecto de Acuerdo mediante el cual el Pleno de la Comisión designa a José Manuel Haro Zepeda como Titular de la Autoridad Investigadora por un periodo adicional, con un nombramiento que surtirá efectos a partir del primero de septiembre de dos mil veinticinco.

En el Acuerdo se toma en consideración, entre otros, una evaluación objetiva al desempeño de José Manuel Haro Zepeda como Titular de la Autoridad Investigadora durante el periodo que va del primero de septiembre de dos mil veintiuno a la fecha. Además, de que se ha verificado que continúa cumpliendo los requisitos dispuestos en el artículo 31 de la Ley Federal de Competencia Económica.

Es cuanto.

AMS: Muchas gracias, Secretario [Técnico].

Pregunto a mis colegas si ¿tienen algún comentario al respecto?

Y, de no ser así, les solicito que manifiesten el sentido de su voto respecto del Acuerdo que someten a nuestra consideración.

BGHR: Brenda Gisela Hernández Ramírez, de acuerdo.

JEMC: José Eduardo Mendoza...

AFR: Alejandro Faya Rodríguez...

JEMC: Perdón, perdón, perdón.

AFR: A favor.

Ahora sí, Comisionado [José Eduardo Mendoza Contreras].

JEMC: Discúlpeme, Comisionado [Alejandro Faya Rodríguez], estoy muy apenado.

José Eduardo Mendoza Contreras, a favor.

AMRM: Ana María Reséndiz Mora, de acuerdo.

RAS: Rodrigo Alcázar Silva, de acuerdo.

GTL: Giovanni Tapia Lezama, de acuerdo.

AMS: Andrea Marván Saltiel, también de acuerdo con esto, y nada más me gustaría agregar que esta designación, por un segundo período, guarda relación con el artículo Décimo Tercero Transitorio de las reformas a la Ley Federal de Competencia Económica que fueron publicadas en julio de este año, el cual señala que el Titular de la Autoridad Investigadora de la Comisión Federal de Competencia Económica continuará en su encargo como Titular de la Autoridad Investigadora de la Comisión Nacional Antimonopolio, por lo que esta designación o ratificación se hace en seguimiento o guarda relación con este Transitorio.

Muchas gracias.

JFVM: Doy cuenta de que existe unanimidad de siete votos por emitir el Acuerdo por el cual el Pleno de la Comisión designa a José Manuel Haro Zepeda como Titular de la Autoridad Investigadora por un periodo adicional, con nombramiento a partir del primero de septiembre de dos mil veinticinco.

AMS: Muchas gracias, Secretario [Técnico].

No habiendo otro asunto porque resolver, se da por concluida la presente sesión excepcional, siendo las quince horas con cuatro minutos del veintinueve de agosto de dos mil veinticinco.

Muchas gracias a todas y a todos.

JFVM: Gracias.